



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

“El Mallorquín que Merecemos”

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadilm@gmail.com



Misión: *“Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana”.*

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015 LEY 5189/2014

RUBRO: **833**

MES: Agosto/2025

Nº ORDEN	FECHA	ORANIZACION BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
1.422	18/8/2025	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	TRANSFERENCIA 15% DEL IMPUESTO INMOBILIARIO MES DE JULIO	5.997.862
TOTAL APOORTE DEL MES : Cinco millones novecientos noventa y siete mil ochocientos sesenta y dos.-----				5.997.862

Firma del Funcionario Responsable de la Institución

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaria General

C.I. Nº 3.446.567

Visión: *“Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento”.*